

Quito, 1 de noviembre de 2012

Señores

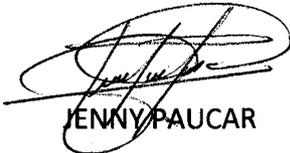
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente

De mi consideración:

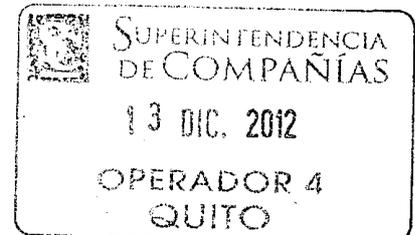
JENNY DEL ROCIO PAUCAR GUARACA portadora de la C.C. 171575249-7, representante legal de la Compañía OFTAMED S.A. en mi calidad de Gerente General, autorizo a la señora GABRIELA MONSERRATTE GANGOTENA CONDO portadora de la C.C.170605303-8, a que realice los trámite pertinentes en la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



JENNY PAUCAR

C.C. 1715752497



RECIBIDO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
QUITO

RAZON.- DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA- En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes doce (12) de noviembre del año dos mil doce, ante mí DOCTOR HECTOR VALLEJO DELGADO, NOTARIO TRIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO, comparece la señorita JENNY DEL ROCIO PAUCAR GUARACA, por sus propios y personales derechos. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de Ocupación Independiente, domiciliada y residente en el Distrito Metropolitano de Quito, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuyo número se anota al final de este instrumento, legalmente capaz para contratar y obligarse; y, declara bajo juramento que la firma y rúbrica que consta en el documento que antecede es suya y es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, lo declarado que es de absoluta responsabilidad de la otorgante en los términos del Artículo mil setecientos diecisiete de la Codificación del Código Civil publicado en el Suplemento del Registro Oficial número cuarenta y seis del veinticuatro de junio de dos mil cinco, para constancia de lo cual firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


JENNY DEL ROCIO PAUCAR GUARACA
C.C. 1715752797 




HECTOR VALLEJO DELGADO
NOTARIO 35 DEL CANTON QUITO

